

- SEPTIEMBRE - 2017

BASES:

La Agrupación Cultural “Amigos de Ahigal” convoca por XXXVII vez este certamen, al que podrán concurrir todos los poemas que reúnan las siguientes condiciones:

1º.- Los poemarios versaran sobre **EL OLIVO**, principal riqueza del norte de Cáceres, y **estarán escritos en castellano, siendo originales e inéditos.**

2º.- Los concursantes enviaran sus trabajos mecanografiados y en **cuadriplicado** ejemplar, a:

**CERTAMEN POÉTICO NACIONAL “EXALTACIÓN AL OLIVO”
Agrupación Cultural “Amigos de Ahigal”
10650 AHIGAL (Cáceres)**

3º.- Los poemas se firmaran con seudónimo, siendo eliminadas las composiciones que permitan la identificación de su autor. Los datos personales se presentarán en sobre cerrado en el que se hará constar el lema y título de la obra.

4º.- El plazo de admisión de los poemas se cerrará el día 6 de noviembre de 2017 a las 24 horas.

5º.- Se establecen los siguientes premios:

1º Premio: dotado con **600 euros y trofeo alegórico.**

2º Premio: , dotado con **300 euros y trofeo alegórico.**

3º Premio: “POETA JUAN GARCIA”, dotado con **150 euros y trofeo alegórico.**

6º.- Cualquier premio podrá ser declarado desierto y ningún autor podrá acumular más de un premio en esta convocatoria.

7º.- No se podrán presentar poemas que se hayan presentado en convocatorias anteriores.

8º.- El fallo del jurado, que es inapelable, se hará público por prensa y radio.

9º.- La organización del Certamen se reserva la facultad de publicar los poemas que crea conveniente.

10º.- El hecho de participar en este Certamen poético implica la aceptación de estas bases.

Ahigal - septiembre- 2017

ORGANIZA: Agrupación Cultural “Amigos de Ahigal”

COLABORAN: Ayuntamiento de Ahigal y Cooperativa Agrícola de 2º grado “La Granadilla”